

# DVR del DSHS

## Guía de Servicios



*División de Rehabilitación Vocacional  
del Departamento de Servicios Sociales  
y de Salud del Estado de Washington*



## Propósito de la DVR

Transformar vidas al facultar a personas con discapacidades para obtener y mantener un empleo, y lograr una mejor calidad de vida. La División de Rehabilitación Vocacional (DVR, por sus siglas en inglés) del DSHS está convencida de que el empleo contribuye a la capacidad de una persona para vivir de manera independiente y que todos deben tener la oportunidad de desempeñar un trabajo provechoso.

Con oficinas ubicadas a lo largo y ancho de Washington, la DVR desarrolla alianzas dentro de las comunidades locales para ayudar a cumplir los objetivos de empleo de las personas con discapacidades. La DVR brinda a los negocios que contratan a personas con discapacidades asistencia técnica, capacitación y acceso a un grupo de empleados talentosos disponibles.



### **Descripción de la fotografía de portada:**

*Jeremy posa para una fotografía afuera de su lugar de trabajo. Su sistema Bioness L300, un dispositivo de estimulación eléctrica funcional, le permite trabajar sin dolor y desplazarse libremente. Jeremy es un cliente de la DVR.*

# Contenido

## **Accesibilidad y confidencialidad**..... 2

- Igualdad de acceso a los servicios
- Confidencialidad

## **¿La DVR es apropiada para usted?** ..... 3

- Acerca de la DVR
- A quiénes da servicio la DVR
- La DVR puede ayudarle a ir al trabajo
- Cómo empezar con la DVR

## **El proceso de rehabilitación**..... 4

- Solicitud
- Elegibilidad
- Lista de espera
- Asesoría vocacional
- Plan de empleo
- Empleado satisfactoriamente
- Riesgo inminente de pérdida del empleo

## **Trabajo en colaboración**..... 6

- El equipo de la DVR
- Los miembros de su equipo
- Su participación es importante
- Elementos de una alianza exitosa
- Desarrollo de su plan de empleo individualizado
- Decisión informada
- Las decisiones que usted toma
- Su equipo está listo para ayudarle

## **Servicios disponibles de la DVR**..... 8

## **Pago por los servicios**..... 9

- Su rol
- Servicios que puede recibir sin costo de la DVR
- Cómo inscribirse en una universidad o un programa de capacitación

# Accesibilidad y confidencialidad

## Igualdad de acceso a los servicios

Nuestra política es que ninguna persona será sometida a discriminación, por parte del Departamento de Servicios Sociales y de Salud o de sus contratistas, por motivos de raza, color, origen étnico, orientación sexual, edad, religión, credo, estado civil, país de origen, condición de veterano discapacitado, veterano de la guerra de Vietnam, veterano desmovilizado recientemente, o la presencia de cualquier discapacidad física, mental o sensorial. Si tiene preguntas o inquietudes, llame al teléfono 1-800-637-5627 o envíe correo electrónico a [DVRCSR@dshs.wa.gov](mailto:DVRCSR@dshs.wa.gov).

Si desea que se hagan modificaciones a un programa o que se hagan adaptaciones razonables que le permitan participar en reuniones o servicios de la DVR, o para solicitar esta publicación en un formato alternativo, como letra grande, Braille o un idioma distinto al inglés, llame al teléfono 1-800-637-5627, envíe correo electrónico a [DVRCSR@dshs.wa.gov](mailto:DVRCSR@dshs.wa.gov) o consulte a su asesor de la DVR.

## Confidencialidad

La información que usted proporciona a la DVR es confidencial. Se comparte la información con otros únicamente con su consentimiento por escrito, excepto en circunstancias muy raras. Si su expediente incluye registros de salud mental, VIH/SIDA y/o resultados de pruebas, diagnósticos o tratamiento de infecciones de transmisión sexual y/o servicios por dependencia a fármacos, se necesita un consentimiento específico para que la DVR divulgue la información.



*La DVR crea nuevas rutas para que las personas puedan acceder a oportunidades de empleo.*

# ¿La DVR es apropiada para usted?

## Acerca de la DVR

La DVR es un recurso a nivel estatal que ayuda a las personas con discapacidades a prepararse para, obtener, conservar, avanzar o recuperar empleos. La DVR forma alianzas con organizaciones y empresas para desarrollar oportunidades de empleo.

## A quiénes da servicio la DVR

Personas que buscan un empleo productivo y seguro pero cuyas discapacidades puedan constituir uno o más obstáculos para alcanzar un objetivo de empleo.

## Decisión informada

Usted y su asesor de rehabilitación vocacional usarán un proceso llamado "decisión informada" en el proceso de toma de decisiones. La decisión informada es el proceso de toma de decisiones que toma en cuenta sus valores, intereses, capacidades, necesidades y fortalezas para ayudarle a alcanzar el éxito.

## La DVR puede ayudarle a ir al trabajo

El personal de la DVR le ayudará a obtener la información necesaria para tomar una buena decisión sobre:

- Qué tipo de empleo quiere.
- Los pasos necesarios para alcanzar su objetivo de empleo.

Con el apoyo de la DVR, usted:

- Diseñará y llevará a cabo un plan detallado para alcanzar su objetivo de empleo.

## Cómo empezar con la DVR

Para obtener más información sobre cómo empezar, llame a la DVR para seleccionar una hora de reunión. La DVR tiene oficinas en muchas ciudades a lo largo y ancho de Washington. Llame al teléfono 1-800-637-5627 o envíe correo electrónico a [DVRCSR@dshs.wa.gov](mailto:DVRCSR@dshs.wa.gov) para encontrar la oficina más cerca de usted. Si necesita un intérprete o traductor, o si necesita información en otro formato, tal como en letra grande, Braille o un idioma distinto al inglés, explique sus necesidades cuando llame.



# El proceso de rehabilitación

## Solicitud

- La DVR le proporcionará información sobre servicios de rehabilitación vocacional.
- Usted debe llenar una solicitud de la DVR antes de que los servicios puedan empezar.
- Un asesor de la DVR revisará su solicitud a fin de determinar si usted es elegible para los servicios de la DVR.

## Elegibilidad

Usted es elegible para los servicios de la DVR si usted:

- Tiene una discapacidad física, mental o sensorial que represente un obstáculo para conseguir empleo; y
- Necesita servicios de rehabilitación vocacional para obtener o mantener un empleo; y
- Es capaz de trabajar gracias a que ha recibido servicios de la DVR.

Su equipo de orientación de la DVR recopila registros para documentar su identidad, discapacidad y situación laboral. Si no existen registros acerca de su discapacidad, puede que usted deba realizarse exámenes o pruebas médicas para comprobar o respaldar su elegibilidad.

## Lista de espera

Si la DVR no puede brindar servicios a todas las personas elegibles debido a limitaciones en su financiamiento, debe establecer una lista de espera para los servicios. Por ley, la DVR debe dar prioridad a las personas con las discapacidades más significativas.

Las personas se seleccionarán de la lista de espera con base en la importancia de su discapacidad y en la fecha en que solicitaron servicios. Un asesor de la DVR determinará la importancia y la categoría de prioridad de la discapacidad y le informará esta determinación como parte del proceso de elegibilidad.

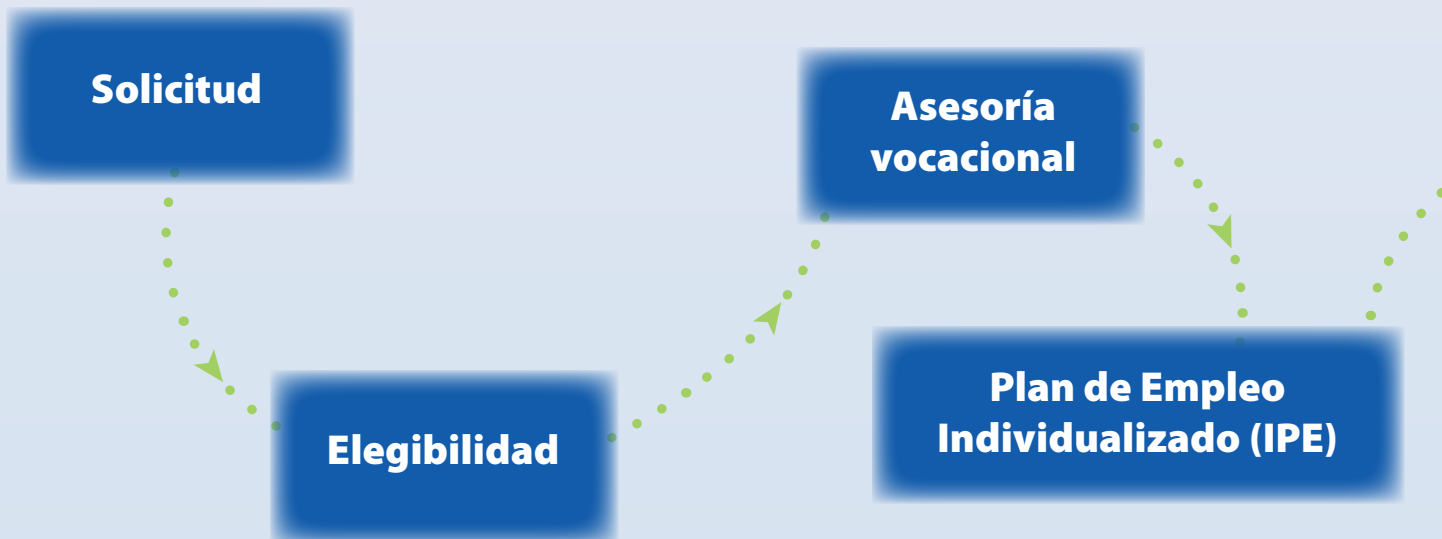
## Asesoría vocacional

Usted y su asesor de la DVR exploran los tipos de empleos que se ajustan a su evaluación vocacional. Analizarán:

- Sus fortalezas, capacidades e intereses.
- Su historial laboral y habilidades.
- Información sobre las tendencias del mercado laboral de su localidad.

O usted puede realizar:

- Pruebas de intereses y aptitudes.
- Empleos a prueba.





## Plan de empleo

Su asesor de la DVR ofrece asesoría y orientación constantes para apoyarlo en el desarrollo de su plan individualizado de empleo. Eso incluye:

- Elegir una meta laboral. Si es un menor con una discapacidad, su meta laboral puede ser una descripción del resultado laboral previsto al terminar la escuela.
- Delinear cuáles pasos y servicios usted necesita para alcanzar su meta de empleo.
- Trabajar en las actividades delineadas en su plan. Estas pueden incluir:
  - Capacitación y educación.
  - Llevar a cabo una búsqueda de empleo.
  - Búsqueda de recursos y referencias laborales.
  - Capacitación en búsqueda de empleo.
  - Currículum y técnicas para entrevistas.
  - Asistencia para colocación laboral.
  - Apoyo para conservar un empleo.

**Empleado satisfactoriamente**



## Empleado satisfactoriamente

- Después de que usted obtenga un empleo, la DVR se mantendrá en contacto con usted al menos por 90 días para asegurarse que el empleo se ajusta bien a usted.
- Después de 90 días, si le va bien en su trabajo y no necesita de otros servicios, usted y su asesor de la DVR decidirán cuándo cerrar su caso.

## Riesgo inminente de pérdida del empleo

Si está en riesgo inminente de perder su empleo debido a su discapacidad, la DVR quizá pueda ayudarle con servicios específicos con el fin de ayudarle a conservar su empleo.

# Trabajo en colaboración

Si usted es elegible para servicios de la DVR, trabajará en colaboración con su asesor de la DVR. Otros profesionales en rehabilitación vocacional pueden brindarle apoyos adicionales conforme los solicite.

## El equipo de la DVR

- Le ayuda a determinar sus opciones vocacionales.
- Le brinda las herramientas y los recursos que necesita para ayudarlo a elegir y alcanzar su objetivo laboral.
- Lo apoya para conservar su empleo, y para ascender en su empleo elegido.
- Le da retroalimentación sincera para ayudarlo a alcanzar el éxito.

## Los miembros de su equipo

Usted elige su dirección en su camino hacia el empleo. Puede invitar a cualquier persona que usted desee que forme parte de su equipo.

## Su participación es importante

- Sea un participante activo y comprometido en su recorrido para alcanzar su objetivo laboral. Es importante que elabore y lleve a cabo un plan de rehabilitación que lo conduzca a un empleo exitoso.

## Elementos de una alianza exitosa

Puede tomar varias medidas para ayudar a crear una alianza exitosa:

- Mantenga contacto cercano con su asesor de la DVR. Avísele a la DVR si se muda o si cambia su número de teléfono.
- Exprésele a la DVR sus ideas, sentimientos e inquietudes.
- Cumpla con las actividades y acuerdos.
- Hable con su asesor acerca de cualquier cambio significativo en su vida que puedan afectar su plan para ir al trabajo.



*¡Usted es la clave  
de su éxito!*



## Desarrollo de su plan de empleo individualizado

Cuando cumpla los requisitos para recibir servicios de RV, se le hará una evaluación de empleo. Haremos un plan de trabajo personalizado para usted en un plazo de 90 días de que se le considere elegible o de que salga de una lista de espera. Esto se conoce como un plan de empleo individualizado, o IPE, por sus siglas en inglés. Si necesita más tiempo para decidir su objetivo o servicios, puede tomarse tiempo adicional a los 90 días iniciales para desarrollar y firmar un IPE.

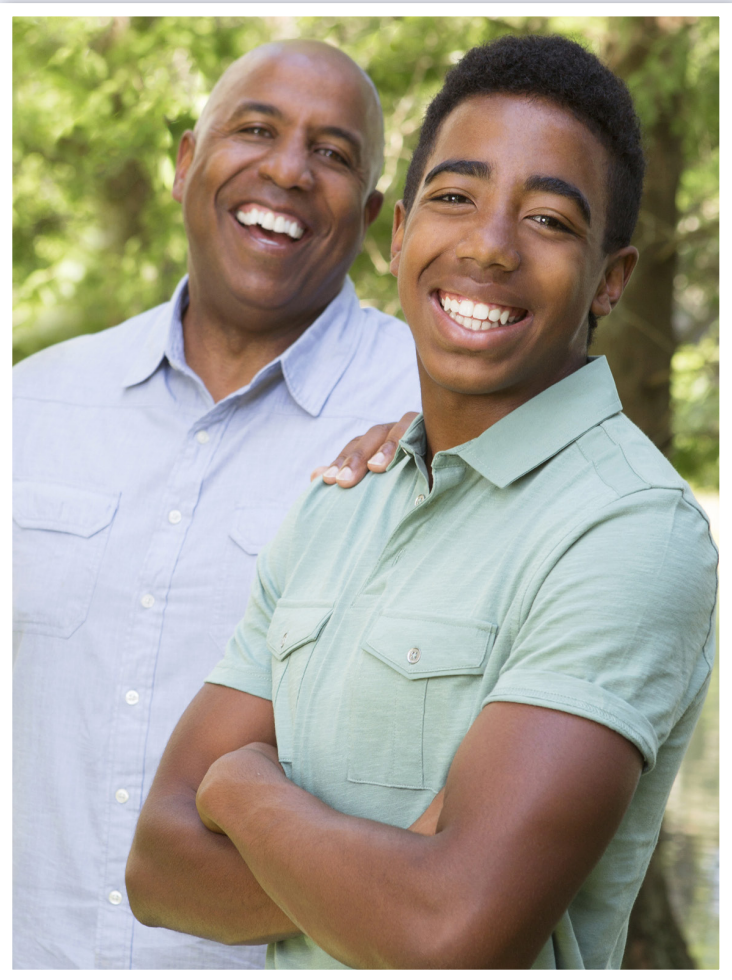
## Las decisiones que usted toma

En colaboración con su asesor de rehabilitación vocacional, usted tomará muchas decisiones importantes durante su recorrido hacia el empleo, incluyendo:

- Qué tipo de empleo quiere.
- Los pasos que debe tomar para prepararse para el empleo.
- Qué servicios necesita para ir al trabajo.
- Dónde obtener los servicios.

## Su equipo está listo para ayudarle

La DVR le ofrece la ayuda que usted necesita para tomar buenas decisiones. También puede pedir ayuda a cualquier miembro de su equipo de rehabilitación vocacional o a alguien importante en su vida, en cualquier momento.



# Servicios disponibles de la DVR

La DVR ofrece una variedad de servicios para ayudarlo a prepararse para un empleo, a obtenerlo y a conservarlo. Los servicios que usted utilice dependen de sus necesidades y circunstancias individuales. La DVR le brindará información sobre los servicios. Un asesor de la DVR le ayudará a elegir los servicios que necesita para alcanzar su objetivo de empleo. Entre ellos:

**Servicios de evaluación** para medir sus fortalezas, capacidades, habilidades laborales e intereses y ayudarlo en la selección de un objetivo laboral y de los servicios de apoyo de la DVR que usted necesita para alcanzar ese objetivo.

**Servicios de planificación de beneficios** para ayudarlo a entender cómo al trabajar podría afectar los beneficios monetarios o médicos que recibe por incapacidad (por ejemplo, Ingreso Suplementario de Seguridad o Seguro por Incapacidad del Seguro Social).

**Servicios de asesoría y orientación** proporcionados a lo largo del proceso de rehabilitación para ayudarlo a tomar buenas decisiones sobre cómo alcanzar sus objetivos.

**Servicios de vida independiente** para ayudarlo a comprender los desafíos de su discapacidad que le impiden trabajar. Estas incluyen, entre otros:

- Capacitación en administración del tiempo.
- Capacitación para entender las limitaciones de la discapacidad.
- Acceso a recursos de la comunidad.

**Servicios de transición para estudiantes y jóvenes** para ayudarlo a prepararse para la transición de la escuela secundaria al trabajo.

**Servicios de tecnologías de asistencia** que le ayudan a superar los obstáculos físicos y de comunicación que podrían dificultarle conseguir y conservar un empleo. Esos servicios incluyen cosas como prótesis auditivas y visuales, o software especial para computadora. Usted y su asesor de la DVR pueden conversar acerca de las maneras en que la tecnología puede ayudarlo a alcanzar sus metas de empleo.

**Capacitación o preparación académica** para ayudarlo a obtener habilidades y cumplir requisitos de empleo.

**Servicios de colocación laboral** para ayudarlo a llevar a cabo su búsqueda de empleo, incluyendo:

- Asistencia para llenar solicitudes de empleo.
- Elaboración de un currículum.
- Práctica de habilidades para entrevistas e identificación de vacantes de empleo.



# Pago por servicios

## Su rol

La DVR reconoce que la situación financiera de cada persona es diferente. Antes de terminar un IPE, usted debe proporcionar información sobre sus finanzas.

Aunque buscamos todos los recursos disponibles para ayudarle a pagar por los servicios, se le puede pedir que conteste una declaración financiera con el propósito de averiguar si usted cumple con los requisitos para recibir asistencia financiera de la DVR.

Si bien la DVR ofrece una amplia gama de servicios, no podemos pagar gastos básicos de rutina, como alquiler o alimentos.

Si está recibiendo Ingreso Suplementario de Seguridad, Seguro por Incapacidad del Seguro Social o asistencia pública del Departamento de Servicios Sociales y de Salud, no tendrá que pagar por los servicios de la DVR. Sin embargo, debe verificar la asistencia que recibe.



## Servicios que puede recibir sin costo de la DVR

La DVR proporciona algunos servicios sin importar su estado financiero, incluyendo:

- Servicios de asesoramiento necesarios para determinar la elegibilidad o para desarrollar un plan de empleo individualizado.
- Servicios de orientación, guía y referencias para rehabilitación vocacional.
- Servicios de colocación y retención laboral.
- Servicios de intérpretes.

## Cómo inscribirse en una universidad o un programa de capacitación

Cuando el objetivo laboral identificado en su IPE aprobado requiere educación universitaria o capacitación, debe solicitar asistencia financiera antes de que la DVR pague gastos educativos en una universidad o un programa de capacitación. Pídale a su asesor de la DVR más detalles sobre la educación superior.

*Le agradecemos que se haya tomado el tiempo de revisar esta Guía de Servicios. Nuestro objetivo es ayudarle a encontrar y mantener un empleo, con un trabajo que se ajuste a sus fortalezas, capacidades e intereses. Queremos ayudarle a encontrar un empleo que esté sustentado en un fuerte mercado laboral. Se necesitará su tiempo y participación activa en los servicios que se le proporcionen para explorar y descubrir un trabajo ideal para usted. Esperamos trabajar con usted y proporcionar servicios que puedan ayudar a eliminar barreras para lograr su objetivo de empleo.*

**¡Bienvenido a la DVR!**



## Misión

Transformar vidas al ayudar a las persona con discapacidades a participar plenamente en sus comunidades mediante un empleo productivo.

## Visión

Los estudiantes, jóvenes y adultos con discapacidades son empoderados para soñar en grande y alcanzar sus objetivos laborales.

## Valores

- **Transparencia** mediante comunicaciones claras y honestas con clientes, personal y asociados.
- Actuar con **Integridad**, cumpliendo con la ética y los valores de nuestra profesión.
- Promover una cultura de **Empoderamiento** para nuestros clientes y personal.
- Promover las prácticas de rehabilitación a través de la **Innovación**.
- **Colaboración** con clientes, personal y asociados para lograr resultados.
- Comprometidos con la **Equidad, la Diversidad, el Acceso** y la **Inclusión** en todas sus formas para lograr la excelencia.

Departamento de Servicios Sociales y de Salud del Estado de Washington

División de Rehabilitación Vocacional

PO Box 45340 • Olympia, WA 98504-5340

1-800-637-5627

Servicio de Retransmisión de Washington: 711

[dshs.wa.gov/dvr](https://dshs.wa.gov/dvr)

[DVRCSR@dshs.wa.gov](mailto:DVRCSR@dshs.wa.gov)

Ofreciendo servicios de la DVR desde 1933

Se utilizan fondos estatales y federales para prestar servicios de la DVR. El programa de RV recibe alrededor del 78 por ciento de fondos federales y 22 por ciento de fondos estatales. Para obtener información más detallada sobre el monto de los fondos federales para el programa, visite <https://rsa.ed.gov/fiscal/grant-awards>.

